

Homilía de IV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2023 - 2024 - (Ciclo B)

“”

Comentario bíblico

Jesús enseña con "autoridad" liberadora

Iª Lectura: Deuteronomio (18,15-20): El anhelo de un "profeta" verdadero

I.1. La primera lectura es un texto de los llamados "programáticos" en la teología deuteronomista, una teología de inspiración profética, que habría de dar como fruto una reforma en tiempos del rey Josías (621 a. C). Porque el libro del Deuteronomio sirvió como apoyo a los israelitas piadosos, que trasladados a Judá después del 721 a. C., traerían sus mejores tradiciones religiosas. Estos habrían de influir en algún círculo profético, que ponía su mente y su corazón en una vida más concorde con la Alianza que Dios hizo con Moisés en beneficio del pueblo. Aunque ahora ciertas cosas nos parezcan tradicionales, en aquél entonces eran verdaderamente renovadoras frente a los círculos del poder religioso, social y político.

I.2. En este texto se nos habla de la comunicación directa con Dios y de la transmisión de su palabra. En él se presenta a Moisés como mediador, pero anuncia un profeta definitivo que llevará a plenitud esa comunicación con Dios. Es un texto que ha venido a ser muy sugerente y del que se han valido casi siempre los que esperaban mucho más de la religión del Israel. El "profeta" no está definido y se presenta como verdadera alternativa al mismo Moisés. No está definido el profeta, porque es una misión de mucha envergadura. Los cristianos, de una forma muy particular, lo aplicaron a Jesús. Para muchos autores el texto de la sinagoga de Nazaret de Lc 4,16ss tiene algo de ello, aunque sea otro texto de Is 61,1-2 el que lo sustenta realmente.

I.3. Israel siempre suspiró por ese profeta definitivo, escatológico, pero no supo verlo en el momento adecuado. Es un texto que debe contemplarse como la gran alternativa a magos, adivinos, vaticinadores, etc.. El profeta no es ese tipo de hombres, ni desempeña esa función, como muchas veces se ha interpretado erróneamente. Su sintonía con Dios radica en saber escuchar sus palabras en lo más profundo de su ser, y de rastrear su impronta en la historia de los hombres. Es verdad que ha habido profetas verdaderos y profetas falsos, pero el pueblo ha sabido distinguir perfectamente entre unos y otros.

IIª Lectura: Iª Corintios (7,32-35): Para dedicarse a las cosas del Señor...

II.1. La segunda lectura es un texto que continúa con el tema de las preocupaciones de este mundo, como en el domingo pasado. Le han preguntado a Pablo algunas cosas desde la comunidad de Corinto y debe responder sobre el particular: ¿qué sentido tiene la virginidad, el no casarse con respecto al matrimonio? (7,1-40). ¿Qué es lo mejor para un cristiano o una cristiana? El contexto de lo que significaba el celibato y el desprecio de la mujer en una ciudad con fama de libertina, como era Corinto, no se puede obviar a la hora de valorar el conjunto.

II.2. Elegir el celibato con objeto de estar más libre para las cosas del Señor: predicación, compromiso comunitario... no debe significar un grado de perfección o un desenfoco desmesurado de la vida cristiana. Pablo habla desde su experiencia personal: si hubiera estado casado no podría haber trabajado de la misma manera en la predicación y en la fundación de comunidades, con desplazamientos e incluso con persecuciones por el anuncio del Reino... Pero su experiencia personal e intransferible no puede ser modelo legítimo más que para aquellos o aquellas que quieren dedicarse con absoluta libertad a esta causa. Fuera de ello, dedicarse al Señor y al Reino en la vida familiar es posible y necesario, pero no sería legítimo abandonar esas obligaciones que en el texto se llaman "del mundo" y que debemos entender como las cosas perentorias de la vida de cada día. Y entre ellas complacer al esposo o a la esposa y a los hijos

II.3. Sobre este texto se ha hablado mucho con respecto a la mentalidad ascética de Pablo. Desde luego, no podemos decir que el apóstol considera la vida célibe como más perfecta que la vida matrimonial, pero llama la atención sobre el hecho de que los que elijan no casarse -se está hablando de cristianos/as-, lo hagan con la intención de dedicar su tiempo y su esfuerzo a la causa del evangelio, ya que las personas casadas han de atender a las necesidades de la familia; sus preocupaciones por lo necesario para una familia son más fuertes. La vida no matrimonial deja más libertad para las obligaciones religiosas. Sin embargo, eso que Pablo escribió en la perspectiva de una final que se esperaba (es el texto inmediatamente anterior), cambia radicalmente en nuestro mundo y en la visión actual del matrimonio y la familia cristiana, porque todos los cristianos, casados o no, estamos llamados a dedicar nuestra vida a la causa del reino.

Evangelio: Marcos (1,21-28): Las Buenas noticias de Dios, "desdemonizan", es decir, liberan.

III.1. El evangelio de Marcos nos presenta la primera actuación de Jesús después de haber llamado a los discípulos. Entran en Cafarnaún y después en la sinagoga. Este es un relato que forma parte de un conjunto teológico, formal y literario, que se conoce como la "jornada de Cafarnaún (1,21-3,6)". El evangelio de hoy es digno de consideración y de reflexión porque casi siempre se ha leído de una forma neutral o insustancial. Pero esta escena tiene mucho de programa en el evangelio de Marcos. Cuando en Mc 1,14-15 se anunciaba el tiempo nuevo, es ahora cuando se va a describir por qué es verdaderamente nuevo y cuál es su alcance. Los personajes son la "gente" y un "endemoniado", es decir, los sencillos y los oprimidos. No tendría sentido que tratemos de identificar la "patología" de este enfermo, porque yo considero que la "patología", además de psicológica, viene a ser espiritual y teológica y, por lo mismo, no menos humana.

III. 2. Comienza en el día del sábado, dedicado al descanso para escuchar la palabra de Dios. Varias cosas debemos retener de esta narración: Jesús es invitado a comentar las Escrituras, y desde el comienzo, su enseñanza provoca la admiración, con toda seguridad por lo que dice. La gente le reconoce

«autoridad» (*exousía*), cuando sabemos que Jesús no se había formado a los pies de un rabino, sino que todo lo sacaba de sí mismo, desde su experiencia interior. Ello pone de manifiesto que está en sintonía profética con Dios, y, por lo mismo, que se está cumpliendo lo previsto en el texto de Dt 18. Debemos entender que aquí la *autoridad* tiene ese sentido de fuerza profética que no se puede aprender en escuela alguna ni con ningún maestro de la ley. Al principio y al final del relato el coro de la gente se hace testigo de algo nuevo e inaudito. El "exorcismo", como centro del relato, es la excusa "histórica" para que la gente respire con la llegada de este profeta a la sinagoga.

III.3. Le gente intuye que no es un comentarador rampón de textos de la Ley o de los Profetas, sino un verdadero creador de buenas noticias, con las que ha de enfrentarse a todas las situaciones (en cumplimiento de Mc 1,14-15). Es verdad que el texto no nos dice lo que Jesús hablaba, porque el objetivo en este caso es poner de manifiesto la "fuerza" liberadora y salvadora de su palabra en aquel personaje misterioso que se siente provocado por la explicación que Jesús hace de la Escritura. No sabemos si está comentando un texto de la *Torah* (de la ley) o de los profetas, como sucede en la narración de Lucas, en Nazaret (Lc 4,16ss). Pero el espíritu del relato apunta claramente al mismo tenor de las buenas noticias, por las que al hombre "enfermo" le aflora lo "endemoniado" que siempre había creído ser, como le habían enseñado tradicionalmente los "teólogos" y terapeutas de siempre.

III.4. La mentalidad de la época sobre el "endemoniado" debe tenerse muy en cuenta a la hora de leer e interpretar este relato. La palabra profética de Jesús hace que de aquél hombre salgan sus males, su misma mentalidad demoníaca, que le había provocado la "doctrina" tradicional y a-teológica de los encargados de la sinagoga. Es muy posible que algunos interpreten la capacidad de Jesús para enfrentarse como un psicoterapeuta al enfermo... pero sería demasiado técnico este asunto. Hay un trasfondo religioso y teológico, que no podemos olvidar. Si era un enfermo, estaba pagando alguna falta; esa era la tesis tradicional en el judaísmo de la época. ¿No era eso para endemoniarse? Jesús, pues, rompe barreras; pone de manifiesto la falsedad de una teología que atribuye a Dios lo que es de los hombres, de sus mentalidades cerradas y anquilosadas en el pasado y en un Dios sin corazón. Su interpretación hace de la sinagoga un verdadero ámbito de libertad, donde se escuchan palabras de vida y no de muerte.

III.5. En este relato tan particular se enfrentan dos mundos, el del enfermo y endemoniado con su doctrina y su mundo roto en mil pedazos y el del Jesús, el profeta que, de parte de Dios, anuncia un tiempo nuevo. Incluso los enfermos se resisten a dejar de ser lo que eran, o los que los otros querían que fueran. Su venganza es decir quién es Jesús, el "santo de Dios", y esto en el evangelio de Marcos es como romper "el secreto mesiánico" que solamente había de revelarse en el fracaso de la cruz (allí lo hará un centurión pagano, Mc 15). Pero ya aquí se adelanta algo del triunfo de Jesús. Al revelar el "endemoniado" quién era Jesús, estaba poniendo de manifiesto que era capaz de reconocer la mano de Dios, como la gente, donde los encargados y dirigentes de la "palabra" y de las cosas de Dios solamente se ocupaban de condenar y de privar de dignidad y libertad a las personas. Este, y no otro, es el sentido de este relato que, sin duda, tiene cosas históricas de la praxis de Jesús de Nazaret. Pero lo más importante son sus significaciones, expresadas simbólicamente y no por ello menos reales, para los que acogen el mensaje nuevo de Jesús: las buenas noticias de parte de Dios, liberan psíquica y espiritualmente.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)